

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, 10 pesetas; Trimestre, 25; Semestre, 45; Año, 80. En provincias: Mes, 12; Trimestre, 30; Semestre, 55; Año, 100. Se admiten suscripciones en las principales librerías de esta ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
NOTICIAS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 25 a 50 céntimos. SEQUELAS FUNERARIAS: de 50 céntimos en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX. 2.528 OFICINAS: CALLE DE VITOLIA. TELEFONO NUM. 123. Martes 13 de Junio de 1899.

PAÑERÍA DE QUEMADA

Como de costumbre, todas las temporadas al regreso de compras, me apresuro a comunicar a mi extensa clientela, haber recibido los nuevos surtidos para la presente estación en los artículos a que la casa se dedica.
Se acaban de recibir grandes colecciones en alpaca, armures negras para vestidos de señora, driles y piqué para trajes de niños.
Artículos para militares y merinos para sacerdotes.
Precios limitados y fijos.
Plaza Mayor, 54

RELOJES

COMPOSTURAS
En condiciones inmejorables de seguridad, precisión y economía, se encuentran en la
Relojería de Villanueva
Es el único depósito de relojes públicos para torres, con privilegio de invención.
Especial surtido en óptica y demás aparatos de física.
Se sirven catálogos gratis a quien les pida.
ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocobut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral dcha.

Sparklets

Champagne, seltz, soda, leche, té frío y toda clase de refrescos, bebidas y limonadas; se tienen instantáneamente pasadas con la botella especial Sparklets. Único depósito de venta: Comercio de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.

BANCO DE ESPAÑA

BURGOS
Los interesados que tengan constituidos en esta Sucursal, depósitos o garantías de Duda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, de Duda amortizable al 4 por 100 y de billetes del Tesoro de la Isla de Cuba, de ambas emisiones y quieran recoger en rama los cupones del vencimiento de 1.º de Julio próximo, correspondientes a estos valores ó deseen que se conserven unidos a los respectivos títulos, deberán solicitarlo por escrito, en esta oficina hasta el día 16 del corriente.
Burgos 12 de Junio de 1899.—P. El Oficial-Secretario, Leutfrido Rubio.

NUEVA IMPRENTA

La Verdad

Se hacen toda clase de impresiones a precios muy económicos; casi de balde.
Almirante Bonifaz, 21.

Congreso

SESIÓN DE AYER
No habiendo recibido la Carta de Madrid, reproducimos los telegramas en que se da cuenta a El Norte de Castilla de la accidentada sesión que ayer celebró la Cámara popular.
Continuó el debate sobre la cuestión Morayta.
Concedida la palabra al señor Romero Robledo, dice éste que nada halla que pueda resultar grave contra el señor Morayta.
Añade que la mayoría ha dirigido una muda censura contra la Mesa, en este asunto.
(Protestas e interrupciones).
El señor Romero Robledo: No quiero gritar: A mí no me desconciertan los que me interrumpen.
Escuche, pues, la mayoría y juzgue luego.
O somos hombres de honor ó la votación de hoy ha de ser igual a la del sábado, pero no puede hacerse a espaldas de los señores Silveira y Pidal, que no parecen por parte alguna.
Considera esto poco decoroso, y afir-

ma que las minorías no tienen otra defensa que la de que respeten las mayorías las leyes.
Refiriéndose a la insurrección tagala dice que fué vencida en Paranaque, pero que después nos hemos humillado ante los Estados Unidos como unos miserables cobardes, y aún vamos a dar a esa nación un plato de gusto con nuestras rencillas.
Estas frases provocan gritos airados entre los ministeriales y el señor presidente llama al orden al orador.
Este continúa afirmando que no conviene la expulsión de Morayta, por decoro del Parlamento, y pide que se aplaque el asunto hasta que se hallen presentes los Sres. Silveira y Pidal y se constituya la Cámara.
Añade que la expulsión representa una bafetada que se da a los republicanos, la cual puede algún día alcanzar a todos los partidos liberales, y que la mayoría no tiene disciplina ni es otra cosa que un caballo sin freno, que lo sabe a dónde va.
(La mayoría promueve un tumulto espantoso).
El presidente señor García Alix dice que el gobierno está representado dentro de la Cámara por el señor Dato, y protesta de las frases que ha lanzado el señor Romero Robledo.
Se concede la palabra al señor Dato, quien hace una defensa muy hábil del Gobierno, manifestando que éste no hace cuestión de disciplina el asunto discutido.
Por no haberlo hecho—añade—se sienta aún en esos escaños el señor Morayta.
El Gobierno insiste en creer que esta es una cuestión de honor que debe dejarse al criterio individual de los diputados.
No puedo explicarme cómo esas minorías defienden al Sr. Morayta y después se abstienen en la votación.
Yo aconsejo a la mayoría que también se abstenga, para no hacer el juego de nadie. (Aplausos).
Dice que la mayoría no esté indisciplinada y que la abstención no es más que un medio de evitar que este asunto, en el que nada queda por discutir, se trueque en cuestión política.
(Ruidosos aplausos de la mayoría).
Rectifica el Sr. Romero Robledo diciendo que tampoco las minorías quieren hacer el juego del Sr. Silveira, y añade que, por su parte, él se sienta muy a gusto y muy honrado sentándose junto al Sr. Morayta.
Desde este momento cada frase produce un escándalo.
El Sr. Romero Robledo: Yo desdeño esos rumores desde lo alto de mi dignidad. (Fuertes rumores).
La junta de diputados no tiene autoridad para resolver este asunto. (Rumores).
Varios: Entiéndase en el Sr. Maura.
El Sr. Romero Robledo: Yo no me entiendo con nadie más que con mis electores. (Risas).
El Sr. Baillo: Hace pocos días que dijo S. S. lo contrario.
El señor Romero Robledo: Ignoro quién es el que me interrumpe; pero le aconsejo que pida el Diario de Sesiones y lea eso que me atribuye. Ruego a un señor secretario que envíe a ese señor el Diario de Sesiones.
El ministro de la Gobernación defiende al señor Baillo.
El señor Romero Robledo: ¿Es que el ministro de la Gobernación es padre de ese señor diputado, ó es que éste es menor de edad? (Grandes risas).
El señor Dato afirma que todos están conformes, excepto el señor Romero Robledo.
Los señores Blasco Ibañez y Lletget: Nosotros estamos conformes con el criterio del señor Romero. (Aprobación en las minorías).
Continúa diciendo el Sr. Romero Robledo que con su modo de pensar está conforme la autoridad indiscutible del Sr. Cánovas del Castillo, que defendía el Parlamento y decía que éste no podía expulsar a los diputados.
Yo en esto soy más radical que el señor Pi y Margall. Este podrá ser más federal que yo; pero soy yo más liberal que él. (Risas).

Afirma que Rojas fué fusilado en Filipinas por los odios que le tenían curas y frailes, determinando estas frases un nuevo escándalo.
El Sr. Celleruelo: Creo que las Cortes son soberanas, pero hay que distinguir si los delitos que se denuncian se cometieron antes, durante ó después de la elección. Cuando son delitos anteriores, el Congreso nada puede hacer.
Dice que los tribunales de honor militares piden toda clase de documentos para fallar, y así se pretende manchar el honor de un diputado por sesenta votos.
En este momento entra el Sr. Silveira.
El Sr. Celleruelo pregunta a la mayoría qué hará en el caso de que sea reelegido el Sr. Morayta, y el Sr. Domínguez Pascual contesta: Rechazarlo nuevamente.
El Sr. Celleruelo: Pues eso exige hacer una ley, privando del voto por indignidad a la ciudad de Valencia. (Aprobación y rumores).
El Sr. Blasco Ibañez: Voy a exponer la opinión de los electores de Valencia y el concepto que les merece el Sr. Morayta. La votaron por sabio, por honrado, por buen republicano y por gran patriota.
Si de Filipinas se hubieran expulsado muchas personalidades, especialmente las órdenes religiosas, las islas Filipinas serían nuestras. (Protestas y aprobación).
El Sr. Azárate, contestando la alusión que le ha dirigido el Sr. Dato, censura la actitud vacilante é irresuelta del Gobierno, señalando los peligros que envuelve la abstención de los ministros y de la mayoría, y la que imponen a las minorías.
Aconseja que desistan de ella el Gobierno y la mayoría y se resuelva el conflicto votando unos y otros conforme su conciencia les dicte.
El jura, por su honor, que juzga al señor Morayta digno de pertenecer al Congreso.
Esta parte del debate la presenciaban los Sres. Sagasta y Silveira.
El jefe del Gobierno insiste en defender como cuestión de conciencia su abstención, como católico y jefe de un Gobierno católico, frente al jefe de la masonería activa, recomendando la misma conducta a la mayoría.
Propone como solución de concordia que, sin que se obligue a votar a los que quieren abstenerse por conciencia, se resuelva el asunto en votación ordinaria, y puedan hacer constar sus nombres en pro ó en contra los que lo desean.
Lo acepta el señor Azárate.
El señor García Alix, que sigue presidiendo, hace rápidamente la pregunta de si se admite al señor Morayta, y él mismo la contesta inmediatamente diciendo:—Queda admitido!

En aquel momento se promueve en la Cámara un tumulto espantoso, como se ha presenciado pocas veces.
En el brutal escándalo llegan a tomar parte todas las tribunas, de donde salen, como de los escaños, gritos é imprecaciones.
Muchos diputados gritan:—¡Eso no puede ser! Fuera, fuera!
El señor García Alix agita inútilmente la campanilla.
El escándalo espantoso impedía oír hasta los campanilleros.
Muchos polaviejistas y pidalgos dirigen denuestos al presidente.
Al fin éste, en la imposibilidad de hacerse oír, se pone el sombrero y abandona su sitio.
Todos los diputados se lanzan a los pasillos, donde continúa mucho tiempo la agitación.
La confusión es grandísima.
Los republicanos y Romero se felicitan del resultado de la cuestión.
Los diputados polaviejistas y pidalgos se reúnen en la sección séptima, para tratar de presentar un voto de censura contra el señor García Alix, por el acto de esta tarde.
Suspendida la sesión, reúnen varios diputados independientes y algunos polaviejistas y gamacistas para acordar que se presente una proposición contra la conducta del señor García Alix.
Con el fin de que éste pueda defenderse, al reanudarse la sesión ocupa la presidencia el señor Laiglesia.
El señor Domínguez Pascual defiende la proposición del voto de censura contra García Alix y califica de infame y vergonzoso el atropello que se ha verificado.
El señor García Alix se defiende vigorosamente, y en este punto vuelve a intervenir el señor Silveira para apoyar a aquél.

Los señores Maura y Barrio, y Mier lanzan asimismo contra Alix todos los rayos de su cólera, y el señor Sagasta afirma que se está dando un espectáculo al tratar de una cosa fuera de reglamento.
Es desechada la proposición por 165 votos contra 34.
En los primeros figuran muchos conservadores y liberales, y en los segundos gamacistas, polaviejistas, carlistas é independientes.
El Sr. Celleruelo: Para eso exige hacer una ley, privando del voto por indignidad a la ciudad de Valencia. (Aprobación y rumores).
El Sr. Blasco Ibañez: Voy a exponer la opinión de los electores de Valencia y el concepto que les merece el Sr. Morayta. La votaron por sabio, por honrado, por buen republicano y por gran patriota.
Si de Filipinas se hubieran expulsado muchas personalidades, especialmente las órdenes religiosas, las islas Filipinas serían nuestras. (Protestas y aprobación).
El Sr. Azárate, contestando la alusión que le ha dirigido el Sr. Dato, censura la actitud vacilante é irresuelta del Gobierno, señalando los peligros que envuelve la abstención de los ministros y de la mayoría, y la que imponen a las minorías.
Aconseja que desistan de ella el Gobierno y la mayoría y se resuelva el conflicto votando unos y otros conforme su conciencia les dicte.
El jura, por su honor, que juzga al señor Morayta digno de pertenecer al Congreso.
Esta parte del debate la presenciaban los Sres. Sagasta y Silveira.
El jefe del Gobierno insiste en defender como cuestión de conciencia su abstención, como católico y jefe de un Gobierno católico, frente al jefe de la masonería activa, recomendando la misma conducta a la mayoría.
Propone como solución de concordia que, sin que se obligue a votar a los que quieren abstenerse por conciencia, se resuelva el asunto en votación ordinaria, y puedan hacer constar sus nombres en pro ó en contra los que lo desean.
Lo acepta el señor Azárate.
El señor García Alix, que sigue presidiendo, hace rápidamente la pregunta de si se admite al señor Morayta, y él mismo la contesta inmediatamente diciendo:—Queda admitido!

Congreso Católico

Socios inscriptos para el Congreso Católico Nacional de Burgos.

(Continuación)
Señores D. Pedro del Rincón, teniente arcipreste de Arrebe; D. Rogelio González, preceptor del Colegio de Arij; don Heladio Bustamante, beneficiado de la S. T. M.; D. José Muñoz Revilla, de Burgos; Excmo. Sr. D. Carlos Alvarez Gujarrero, de Madrid; D. Cristino Ruiz Arana, de Burgos; D. Antón Sigler, de id.; D. Matías Espiga, capellán de Huelgas; D. Lorenzo Mijangos, párroco de Sotopalacios; D. Andrés de la Iglesia, id. de las Quintanillas; D. Lucas Montoya, vecino de Berberanas; señora doña Evarista Montoya, id. id.; D. Ildefonso Montoya, id. id.; D. Juan Antonio Gutiérrez, procurador de Burgos; D. Domingo Díaz de la Lastra, médico de Lahorra; Rlo. P. Prior del Convento de Carmelitas de esta ciudad; D. Francisco Urrea, del comercio de Burgos; D. Enrique García de la Peña, id.; D. Francisco Aranjuelo, de Ezcaray; D. Bernardo Betegón, coadjutor de S. Lesmes de Burgos; D. Lesmes Pérez Martín, sacristán de id.; D. Agapito Pancorbo, de Burgos; D. Martiniano Palacios, presbítero, de id.; Sra. D.ª Amalia Grisleda, de Pancorbo; D.ª Trinidad Martínez, de id.
D. Matías Gadea, propietario, vecino de Altaba; Sra. D.ª Micaela Blanco, de id.; Sra. D.ª Josefa Vallabriga, vecina de Hontomín; D. Atilano del Valle Alvarez, capellán-ayudante del Excmo. señor Provicario General Castrense; don Vicente Argos, comerciante de Burgos; D. Sinfiriano Arrasti, id. id.; D. José María Martín, médico de id.; D. Ciriaco del Hoyo, párroco de Treviana; D. Angel Pérez, coadjutor de id.; D. José Aransay, id. id.; D. Eustaquio Pérez, párroco de Valluércanes; D. Saturnino Santa María, economo de Ruarrero; don Francisco Perea, párroco de Ayuelas; don Fermín Fernández, economo de Orón; D. Patrio Sojo, propietario y vecino de id.; D. Francisco Moreno, de Burgos; D. Teófilo Santos, notario del I. Colegio de Burgos; D. Juan Franco, párroco de Rubena; D. Pablo Villanueva, id. de Orbeña; Riopico; D. Mariano Muñoz, capellán de Palacios de Manabera; D. Francisco González, párroco de Campo de Villarcayo; D. Diego González, id. de Torque; D. Manuel López, economo de Villanueva la Blanca.

EL "RÍO DE LA PLATA,"

Respecto de su viaje á Buenos Aires dice un colega de la capital del Uruguay lo siguiente:
Botado al mar el crucero «Río de la Plata», ofrecido por el activo patriotismo de los españoles del Uruguay y la Argentina á la Armada de su nación, cruzará el Atlántico y vendrá al Plata á recibir la confirmación efectiva de su nombre y á recoger la magnífica bandera de combate que le está destinada y que se halla depositada en el consulado español de la vecina República.
Dicha bandera es de espléndido gró español; tejida de una pieza.
El escudo que la adorna y prestigia es una verdadera obra de arte, bordado en alto realce con gusanillo de plata y oro,

y formados con mostacillas los diversos colores de sus cuarteles.
El cofre destinado á la bandera, piadosamente esculpido, ostenta en su tapa enlazados los escudos argentino, oriental y español, y por su cornisa corre una cinta ondulada de bronce con esta leyenda: «Las damas españolas, argentinas y orientales á la gloriosa España». Es, pues, la bandera del nuevo y gallardo barco de guerra una ofrenda de mujer.
El coste intrínseco de la bandera fué de 14.000 pesetas, y de 2.000 el del cofre que la guarda.
Se adelanta que el «Río de la Plata» quedará de estación en Montevideo.
Desde ahora se preparan fiestas y ceremonias destinadas á propiciarle un entusiasta recibimiento.

EL MONUMENTO AL CID

Acaba de firmarse en el Ateneo de Madrid el contrato con el escultor señor Carretero, elegido por el jurado, para la erección de una estatua al poeta Zorrilla, y al decir de los periódicos, el coste del monumento no llegará á 25.000 pesetas.
Publicamos esta noticia, porque tiene gran interés para Burgos el saber que puede elevarse un monumento al Cid, por mucho menos dinero de lo que aquí se ha creído siempre, y ya que al asunto hemos dedicado en varias ocasiones multitud de artículos, no hemos de dejar pasar esta ocasión, sin dirigir una nueva excitación á cuantos se interesan por las glorias burgalesas, y muy principalmente al Ayuntamiento, cuya iniciativa en este asunto sería de resultados seguros.
Con algo de constancia y actividad basta para que el proyecto llegue algún día á ser un hecho, pero antes de ellas, hace falta otra cosa, que es la voluntad.
Y nos vamos convenciendo de que aquí nadie quiere que el Cid tenga un monumento.

INTERMEDIOS

SONETO

Ilusión, esperanzas, alegrías,
adientes sueños, cándidos amores,
horizontes de luces y colores,
alegres cantos, gratas armonías;
preludios de la gloria, hermosos días
en los que al fin recibas tus favores
como la primavera da á las flores
aromas, y á la selva melodías.
Gozo inefable, inolvidables horas,
llenas de bello y dulce arrobamiento,
de palabras de amor embriagadoras,
de inestimable dicha y sentimiento,
¡amor mío, concluye mi tormento!

EMILIO FERRER DE VALDIVIELSO.

En San Pedro y San Felices

Con motivo de celebrarse en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices la solemne función anual con que la cofradía del Santísimo en ella instituida honra al Señor en su augustó misterio, se permitió excitar el celo y sentimiento religiosos de la autoridad eclesiástica, militar y civil, al objeto de que el acto de la solemne procesión sacramental, resultara en su magnificencia y esplendor tal y como corresponde á la religiosa idea que sus propósitos inspiran.
A la invitación de referencia concurrieron todas las autoridades, asociaciones y cofradías de una manera digna al más amplio reconocimiento, hasta el punto de que á la hora oportunamente señalada se encontraban en el templo, primorosamente engalanado con multitud de flores y de bien combinadas

lucos, la comisión del Excmo. Ayuntamiento compuesta de los señores Montero, Castilla, Valcarcel y Azuela, varios sacerdotes, colegiales del de San José, niños y niñas de la feligresía dispuestos á desempeñar el cargo que de antemano se les había designado en la procesión, y el beneficiado de esta santa iglesia metropolitana, señor Dancausa, que ofició la misa, ejecutada con gran acierto por la orquesta que dirige el señor Artola, y con asistencia de un numeroso y escogido público.

Pero cuando el sacerdote se propuso colocar al Santísimo en la estancia, adornada con sencillez y elegancia sin igual por la señorita Carmen Hernando, ayudada por señoras de la parroquia, se le avisó para que no lo efectuara pues no podía organizarse la procesión por las calles de costumbre á consecuencia de la incesante y continua lluvia que momentos antes empezara.

El celo muy acreditado del señor Dancausa y su espontánea y decidida cooperación trascendió al punto de re tener en la iglesia al auditorio, dirigiéndole un inesperado, pero elocuente discurso, que agradó como no podía menos á cuantos tuvimos el gusto de escuchar la divina palabra.

Continuando el temporal y vista la imposibilidad de organizar la procesión sacramental, el señor cura ecónomo de la parroquia D. Felix Pérez del Hoyo ocupó por breves momentos la sagrada cátedra para manifestar los sentimientos de su gratitud por lo puntual de las autoridades, asociaciones y cofradías al acto que deseaban realizar, rogando á todos que el próximo domingo 18 del corriente mes concurran á los cultos suspendidos hoy en parte por la causa apuntada y muy agena á su voluntad.

La orquesta del señor Artola ejecutó magistralmente un precioso motete, y con la bendición del Santísimo dada á los fieles, terminaron los cultos de este día que dejan grato recuerdo á cuantos tuvimos el gusto de presenciarlos.

Está de enhorabuena la cofradía del Santísimo, por el concurso y cooperación que las autoridades eclesiásticas, civil y militar le prestaron, así como del de los numerosos elementos que tuvimos el placer de ver y hubieran dado á la proyectada procesión una solemnidad extraordinaria y jamás vista; solo resta que vean satisfechos sus deseos el próximo domingo en que celebrarán solemnísimos cultos en la forma que según indicación del señor cura ecónomo se anunciará oportunamente. -X.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El primer número del nuevo semanario *Alrededor del Mundo*, contiene lo siguiente:

Preguntas y respuestas y Concurso de ellas. —Uelastante original: El «Avis de Barcelona (con grabados). —¿A qué edad es más fuerte el hombre? —El nuevo arte de defenderse (artículo curiosísimo, con grabados). —Nuestros autores en las noches de estreno (Echegaray, Selés, Leopoldo Cano y Tomás Luceño), por D. Luis Taboada. —Una revolución en ciernes, con motivo de un nuevo invento. —Carteles y cartelistas: los franceses (con grabados). —Los bizcos misteriosos. —Lo que hace Cajal. —El mayor animal que ha habido en el mundo (con grabado). —La parte que va más de prisa. —Un descubrimiento científico especial: inyecciones metálicas y radiografía (con grabados). —Los fakires: sus maravillas, sus misterios y sus realidades (con grabados). —Un falso descubrimiento. —La última obra de Benlliure (con grabado). —Las tertulias aristocráticas de Madrid: quién las compone y lo que se hace de ellas, por Monte-Cristo. —Dos cuentos de Manolito Gázquez: Concurso de cuentos de embusteros. —La fotografía aplicada al catastro: nuevos inventos, por D. Amós Salvador. —Cómo debe encenderse el pitillo. —La gimnasia de la cara: para quitarse las arrugas ó impedir que salgan (con ilustraciones de 10 caras de mujer). —Los montes de la mano y lo que significan (con grabado). —Un perseguidor terrible. —El castillo de Trasmoz (del que habló Becquer) y las brujas (con fotografías). —Escrito por el público: ideas y sugerencias. —El «Kardin-Club» de Bilbao, por D. Rodrigo Soriano. —Recetas, refranes y problemas, y multitud de sueltos interesantes.

El pedrisco

Briviesca

El domingo por la tarde descargó sobre dicha ciudad una horrorosa tormenta, que duró dos horas y cuarto, acompañada de fuerte pelisroo y una manga de agua que hizo desbordarse el río Oca y arroyos afluyen es al mismo que, saliendo de sus límites, arrastraron los sembrados y tierras, causando con esto daños enormes, tanto en el viñedo como en los predios sembrados de cereales.

La nube se extendió hacia Prádanos de Bureba, Reinosa, Galbarros y otros pueblos en aquel partido, donde causó también daños de consideración.

No hay que lamentar desgracias personales.

Prádanos de Bureba

Como antes decimos, á la una de la tarde del domingo descargó sobre aquel término municipal un fuerte pedrisco seguido de una lluvia torrencial, que ha dejado sumidos en la mayor miseria á sus habitantes por la casi total pérdida de sus cosechas y la de 70 cabezas de ganado lanar.

Garganchón

Entre una y dos de la tarde del domingo descargó sobre el pueblo de Garganchón y su término una fuerte tormenta.

La carretera que conduce á Burgos quedó interceptada en los kilómetros 28 y 29, en una extensión de cien metros en el primero y veinte en el segundo.

Las aguas depositaron sobre la carretera tal cantidad de barro y piedras arrastradas de las alturas inmediatas, que se hizo imposible la circulación de carruajes.

El pueblo de Garganchón se inundó, alcanzando el agua en algunas calles dos metros y medio de altura.

Los daños causados en los edificios son de mucha importancia.

Se ahogaron doce reses lanaras y una de cerde.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Villatuelda

Sobre la terrible helada del 29 de Mayo, el día 9 del actual á las doce y media descargó una tromba de agua y granizo que, de haber durado un cuarto de hora más, hubiera hecho en el pueblo inmensos desastres.

El joven Domingo Valpuesta Herrera salvó de una muerte segura á dos mujeres que se encontraban con el agua al pecho dentro de un local destinado á occedera.

No han ocurrido desgracias, pero las cosechas ya mermadas que quedaban han sido destruidas totalmente, así como un gran número de animales domésticos.

Villaescusa de Roa

En el gobierno civil se ha recibido el parte oficial de los desastres causados en este desventurado pueblo, que perdió sus cosechas en los dos años anteriores, y ahora, después de la helada del 29 de Mayo que aniquiló la cosecha de vino, pues de 7.000 cántaras que se recogían no dejó más que 20, la piedra ha venido á arrasar los cereales.

Los arroyos se desbordaron é inundaron los valles, arrastrando las plantas y tierras y pereciendo muchas reses.

Los mismos efectos han dejado sentir las tormentas en Piñal de Arriba, Encinos y San Llorente, de la provincia de Valladolid, y Guzmán de la nuestra.

Socorros del Gobierno

El señor gobernador civil, interino, D. Arturo López Blaseras, nos ha remitido con atento B. L. M. copia de un telegrama del Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, participando que se han concedido diez mil pesetas con destino al socorro de los pueblos damnificados en esta provincia.

Por Aranda y Roa

Copiamos de *La Correspondencia de España*:

«En la mañana de ayer visitó al presidente del Consejo una comisión del distrito de Aranda, presidida por los Sres. Arias Miranda y Martínez Escolar.

Han solicitado del Sr. Silvela auxilios para los pueblos de aquel distrito que á consecuencia de las fuertes heladas del 23 de Mayo último han visto perdidas sus cosechas en una zona que comprende 62 pueblos. La cosecha de vino se ha perdido por completo y las viñas han quedado de tal modo, que tardarán algunos años en reponerse.

El Sr. presidente le prometió á la comisión influir con el ministro de Fomento para que se active la construcción de obras públicas, sobre todo de carreteras, en aquel distrito, sin perjuicio de solicitar luego de las Cortes, si es posible, algún crédito para calamidades.

Los comisionados han salido muy satisfechos.

EL AUMENTO DE GUARNICIÓN

Uno de los asuntos que actualmente interesan más á Burgos es el buscar alojamiento para el regimiento de caballería que, según la nueva distribución de fuerzas, ha de venir á aumentar la guarnición de esta capital.

No sabemos el estado en que se hallan las gestiones que vienen realizando estos días, ni queremos averiguarlo, porque á veces en tales materias la publicidad resulta indiferente y puede haber fracasos los planes mejor combinados, pero si hemos de llamar la atención sobre la urgencia del caso, que exige gran actividad para solucionar cuanto antes el asunto.

Evidentes son sin necesidad de encaecerlas, las ventajas que á la población ha de reportar la venida de un nuevo regimiento. Creemos, pues, que el Ayuntamiento debe hacer un esfuerzo más para evitar que ese regimiento vaya á otra parte, como se fueron el parque de campaña y otras cosas que debieran estar aquí.

Se ha hablado de algunas combinaciones que podrían hacerse para que estrechándose algún tanto las tropas que ocupan los cuarteles actuales, se alojasen también en ellos los lanceros del Rey.

Se ha hablado de examinar las condiciones que puede reunir el Hospicio antiguo por si pudiera utilizarse, con las necesarias reformas.

Se ha hablado de adquirir la casa y arrenos que pertenecieron á los señores Landía.

Cualquier solución nos parecerá buena si se consigue el objeto, pero lo que haya de hacerse, hágase pronto, porque el tiempo vuela; se acerca el día en que hayan de llevarse á cabo los cambios de guarnición y es necesario que no nos sorprenda desprevenidos.

Noticias locales

En los exámenes de Psicología, Lógica y Filosofía Moral, verificados en el Instituto, han obtenido la nota de sobresaliente D. Antiocho Saiz Martín, don Bonifacio Gracia Luzar, D. Manuel Lopez Marzo, D. Bruno Alegria Corral, D. Miguel Estremera de la Torre y don Adolfo Gomez Revilla; cinco la de notable y dos la de bueno.

En los de Aritmética y Algebra, han sido calificados con la nota de sobresaliente D. Demetrio Chave Pizarro, don Alejandro Rojas Gutierrez y D. Ismael Norzagaray Vivas; con la de notable seis; con la de bueno nueve; con la de aprobado diez y ocho y con la de suspenso trece.

Esta tarde, á las tres, ha fallecido en el Parador del Universo D. Braulio Vicente, á consecuencia de las lesiones que recibió ayer al volcar el coche-correo de Villadiego.

Otro viajero, D. Luciano Cañado, se ha agravado algo de la lesión que sufrió en una pierna.

Los demás heridos han proseguido el viaje.

Enviamos la expresión de nuestro pésame sincero á la familia de D. Braulio Vicente, víctima del desgraciado suceso ocurrido ayer frente á la Merced.

El señor gobernador ha impuesto diez pesetas de multa á un joven que promovió el domingo un escándalo.

En el Hospital de San Juan ha fallecido Gregorio García, que el día 6 del corriente sufrió la fractura de una pierna en la Plaza de Vega por una caída de un caballo.

Hacemos extensiva nuestra enhorabuena al conocido profesor D. Florentino Oliván, por las brillantes notas que ha obtenido en el Conservatorio la bella señorita D.ª Inés Adelaida Saenz de Urturi, que ha practicado los estudios bajo su dirección.

Hemos recibido un ejemplar de la Colección de tablas ajustadas para formar con exactitud los repartimientos de territorial, pecuaria y urbana para 1899-900, en los pueblos de la provincia de Burgos, que, como todos los años, ha publicado el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Castrogeriz D. Pedro Hernando Saiz.

Recomendamos tan útil folleto, indispensable para todos los municipios.

En las oposiciones á Notarías han actuado los aspirantes D. Claudio Magadán, núm. 126, y D. Emilio Riaño, número 127.

Las comisiones del partido republicano, presididas por el Dr. Ezquerdo, han acudido esta tarde al cementerio para depositar varias coronas sobre la tumba de Ruiz Zorrilla.

Los balcones del Circulo Republicano ostentaban negras colgaduras.

La acreditada librería religiosa y escolar de D. Benito Tirado, situada en la calle del Almirante Bonifaz núm. 10 (frente al Hotel Molin) nos ha remitido un tomito con preciosos cromos y grabados, que contiene un lindísimo cuento cuyo título es *La caridad*, el cual puede servir de excelente regalo para los niños.

En este tomito se han reunido seis preciosos cuentos que tienen por objeto cultivar en los niños los sentimientos más nobles y delicados por medio de bellas alegorías, capaces de impresionar su entendimiento y conmover dulcemente su corazón.

El precio de este tomito, que tiene 96 páginas, es 25 céntimos. Corresponde á la colección titulada *Biblioteca de Recreo*.

El juicio por jurados en la causa contra Pío Juan Campillo, por la muerte del juez de Peza de la Sal, continúa á la hora de cerrar esta edición.

En la Casa de Socorro han sido curados cinco heridos leves.

Según certificación facultativa, se halla curado de la epidemia variolosa el ganado lanar de Villasilado.

El domingo se publicará un nuevo periódico, titulado *El Anunciador Burgales*.

Anoche reclamó el auxilio de un guardia municipal en la calle de Saldaña una mujer que fué brutalmente maltratada por su marido, causándole con un vergajo una herida contusa en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro. El «carifoso» esposo ha sido puesto á disposición del juzgado.

Esta mañana se ha curado en la Casa de Socorro un sujeto que fué agredido por un desconocido.

Presentaba una erosión en la cara.

La Comisión provincial, en una de sus últimas sesiones, ha adjudicado definitivamente la subasta de las obras de construcción del trozo 11.º de la carretera de Roa á Burgos por Santa María del Campo, á D. Mariano Gallo-Diez por la cantidad de 66.028 pesetas.

Mañana tendrá lugar en el Hospital militar el primer reconocimiento de inútiles.

Mañana 14, todas las misas que se celebran de ocho á once en el altar mayor de San Lorenzo, serán aplicadas por el alma del señor D. Ricardo Martínez Herrero, segundo teniente que fué de la Lealtad, que falleció en igual día en la acción de Paray (Filipinas).

El pago de las asignaciones y pensiones dejadas por los señores jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que sirven en el ejército de Filipinas, se verificará los días 13, 14 y 15 del mes actual, de once de la mañana á una de la tarde, en las oficinas de la zona.

Transcurrido este tiempo no se satisfará asignación ni pensión alguna hasta el mes siguiente.

Teatro.—Esta noche *Jugar con fuego*. Mañana no hay función, y el jueves se pondrá en escena *El diablo en el poder*.

Convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión de 9 del corriente.

Idem del resultado de la subasta del arbitrio local denominado «Sitios de venta».

Sorteo de obligaciones municipales del 6 por 100.

Instancias.—De D.ª Enriqueta Gallo, solicitando se la reduzca á medio, el real decreto de agua que viene disfrutando de esta ciudad, en aplicación de que se analicen dichos caldos y el pago por derecho de consumo sea por su graduación alcohólica, y de Luciano Ramirez, solicitando una plaza de barrendero.

Dictámenes.—De la comisión de Campo Santo en la moción del señor Oliván, relativa á que desaparezcan unos focos que existen en el Cementerio general.

De la de Hacienda, manifestando haberse declarado desierta la subasta del arbitrio denominado «Sitios de venta», y proponiendo se cobre por administración.

De la de Limpieza en la moción del señor alcalde, sobre la instalación de urinarios en diversos puntos de la ciudad.

De la de Paseos y Arbolado en la moción del señor Arroyo, relativa al derribo de los árboles-chopos del paseo de la Isla, y

En varias cuentas.

El O lol tonifica las encías.

Dolores reumáticos. Se alivian á la primera untura del prodigioso *Bálsamo antireumático de Orive*, reconocido como irremediable para curar los más indolubles casos de Reuma. Farmacias de crédito. En Burgos: Droguería de Mira.

Los callos, ojos de gallo y demás dolencias pronto desaparecen con el uso de los parches de Wasmuth, en el reloj.

Para da el pensar lo que la humanidad sufrió antes de inventarse el *Licor del Polo de Orive*; pero hoy, gracias al superior dentífico bilbaino, nadie padece de la boca si lo usa á diario, no solamente cuando haya dolor de muelas. Farmacias y perfumerías. En Burgos: Droguería de Mira.

El Opal-Pasta es el único quitamanchas seguro para los vestidos de señora de color claro.

Después de cocinar *Licororo* mer una copita de *Licororo*

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Guzpúzcoa)

Lo mejor y lo más barato, lo insuperable para la dentadura, fortificar las encías y no sufrir jamás dolores de muelas, el *Licor del Polo de Orive*.

Diario de avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que en ausencia de D. Antonio Villarino se encarga interinamente del mando de la provincia D. Arturo Lopez Llaseras.

Otra participando que desde el día 14 á fin de mes se dedicarán á ejercicios prácticos en el campo de Villafra los regimientos 3.º y 13.º montados, siendo la señal convenida para dar comienzo al ejercicio una bandera que se colocará en la cúspide del monte Orbaneja, cesando tan pronto se retire.

Otra comunicando que se ha elevado al ministerio un recurso interpuesto por D. Andrés Lopez Seoane, contra providencia que dejó sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento de Lerma, en el que se concedía al recurrente la jubilación anual de 750 pesetas por los servicios prestados en el desempeño de la titular de Medicina.

Elicto de registro de la mina de hierro *Santa Lucía*, en San Millán de Lara.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 23 de Mayo.

Administración de Hacienda.—Circular llamando la atención de los alcaldes y secretarios sobre la forma en que han de extender la matrícula de industrial y acerca de la modificación hecha en las cuotas de establecimientos para la venta al por menor de vinos del país y de la de bodegones y figones.

Otra disponiendo se adelanten los trabajos hasta fijar en los repartimientos y padrones de la contribución sobre la riqueza urbana las cuotas y recargas municipales, debiendo quedar en tal estado hasta nueva orden, y que se remitan los repartimientos de la riqueza rústica y pecuaria.

Anuncios oficiales.

Vacantes

La plaza de médico titular de Hontangas, con la dotación anual de 240 pesetas, pudiendo contratar con 130 vecinos acomodados.

—La plaza de farmacéutico titular de Presencia, con la dotación anual de 200 pesetas.

Término para las instancias, 30 días.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Antonio.

Santo de mañana: San Basilio.

Nueva sastrería de Emilio V. Barayón. Esta nueva casa pone á disposición del público la más perfecta elegancia en el corte, y una esmeradísima confección en toda clase de prendas, tanto militares como de paisano. Precios economicos. Vitoria, 4, principal, (frente al cuartel de caballería).

Marced y Salesas—Continúan del mes del Sagrado Corazón...

Tribunales... Juicio provincial: juicio de Sedano...

Registro civil... Gregorio García Mar...

Estado del tiempo... Predicciones meteorológicas del Ins...

Mercados... Entraron 300 fanegas de...

Mercados... Entraron 460 fanegas...

Mercados... Entraron 460 fanegas...

Mercados... Entraron 460 fanegas...

Academia... MÚSTICO-MERCANTIL...

Academia... MÚSTICO-MERCANTIL...

Charada en acción... Solución al jeroglífico...

Charada en acción... Solución al jeroglífico...

Charada en acción... Solución al jeroglífico...

Charada en acción... Solución al jeroglífico...

Lecciones particulares á jóvenes y personas mayores...

Unión y el Fenix Español...



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS... Seguros sobre LA VIDA...

TELEGRAMAS... SERVICIO ESPECIAL DEL...

CRISIS FRANCESA... Madrid 13-9 m...

Los despachos recibidos de París anuncian que el gabinete ha dimitido...

Entre Ministeriales... Madrid 13-10 m...

Sueldos de Profesores... Madrid 13-10,30 m...

Circular del Supremo... Madrid 13-11 m...

Me puse, pues, naturalmente, no á observar la vida de mi vecino...

VARIAS NOTICIAS... Madrid 13-12,50 t...

El señor Silvela no nos ha facilitado ninguna noticia al salir de Palacio...

La duquesa de Calabria ha oído misa de prisa en el oratorio de Palacio...

Congreso... Madrid 13-3,30 t...

Bolsa... La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 pr 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO... Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado...

Anuncio... Los síndicos y clasificadores del gremio de tiendas de vinos...

Mesa de billar... Se vende una en buenas condiciones y con todos sus accesorios...

¡A 16 pesetas á prueba... relojes de escape Roskopf...

FUERTES Y SEGUROS! Si alguno de estos relojes no anda bien SE CAMBIA POR OTRO

Nota.—Enviando en carta certificada 17,50 ptas. en sellos ó letra de fácil cobro...

GANGE LINFA... de la piel y úlceras malignas, curación sin molestias...

Amor de cría.—Se necesita una para casa de los padres, de leche fresca y buenos informes...

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes... PROVEEDOR DE LA REAL CASA...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES... Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895...

D. CAYO AZCÁRATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES...

Cal-Hidráulica... GRAN FABRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES...

PAÑOS Y NOVEDADES... En la Pañería de Santiago Pérez y Compañía se han recibido extensas y bonitas colecciones...

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez... BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo...

Academia preparatoria para carreras militares, Director DON ANGEL THUS... para informes y admisión de alumnos...

Charada en acción... Solución al jeroglífico...

Me puse, pues, naturalmente, no á observar la vida de mi vecino, sino á ocuparme de sus hechos y ademanes...

—¡Es preciso que sepan!... me dije á mí mismo. Y al publicar hoy mis Memorias, tengo la esperanza, diré más, tengo la convicción de llevar á cabo una obra moral de utilidad inmensa...

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. — Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antihemorragico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilitico Cowpar, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar e dolo en pocas horas tómeselas Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Vitales y Perlas del Sorrallo (5, 6, 25 y pesetas), son los únicos remedios bien hechos para curar sin riesgo y con la mayor certeza la Impotencia, derrames seminales, demas desarreglos genitales por abusos ó vicios. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, número 12, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a quien los pida.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial. «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocencia, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Solución de R. Raiz de la Cuesta

Al clorhidrato fosfato de cal creosotado. Muy útil para la curación de la bronquitis crónica, catarros, escorofas, raquitismo, toses antiguas y recientes, traquezo, tuberculosis y toda clase de enfermedades del pecho. De venta en todas las farmacias. En Burgos, Farmacia de Barriocanal.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SE. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.

RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento.

MUY INTERESANTE.

Papeles pintados para decorar habitaciones. Flores, cornisas y molduras de cartón-madera. Linótype inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos. Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa. El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura. Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventaja de estar porsu peso y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El Linoleum reune sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza y duración y baratura. El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. Vallejo y Vallejo.

Calle del Duque de la Victoria, 18.

VALLADOLID.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones de estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que el che, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

¿Qué número suman para tener en jaque á todos los malhechores de una capital que con su término cuenta más de tres millones de habitantes?

Docientos. A ellos es á quienes dedico este libro. Y dicho esto, empiezo.

EL VIEJECITO DE BATIGNOLES

Quando estaba yo acabando mis estudios para hacerme practicante de Medicina (la gran época, tenía entonces veintitrés años), vivía en la calle Monsieur le Prince, casi esquina á la de Racine. Allí tenía por treinta francos al mes, con servicio y todo, un cuarto amueblado que bien valdría cien francos hoy día; tan espacioso, que paseaba por él muy á gusto las mangas de mi paletó sin tener que abrir la ventana.

EL VIEJECITO DE BATIGNOLES

Saliendo por la mañana temprano para hacer las visitas del hospital y volviendo bastante tarde, porque el café Leroy tenía para mí irresistible atractivo, apenas conocía de vista á los inquilinos de la casa, que eran todos gente pacífica, renteros ó comerciantes en pequeña escala.

Había uno, sin embargo, con quien poco á poco acabé por relacionarme.

Era un hombre de mediana estatura, de fisonomía nada significativa, siempre afeitado, escrupulosamente, á quien llamaban Sr. Mechinet.

El portero le trataba con una consideración especial, y cuando pasaba por delante de la portería, no dejaba nunca de quitarse el casquete á toda prisa.

Como la puerta de la vivienda del Sr. Mechinet daba á la meseta de la mía, precisamente en frente, distintas veces habíamos topado uno con otro. En tales casos, teníamos la costumbre de saludarnos.

Una noche penetró en mi casa á pedirme unos fósforos, otra le pedí yo tabaco; una mañana dió la casualidad de que salimos al mismo tiempo y fuimos hablando juntos buen trecho.

Tales fueron nuestras primeras relaciones.

Sin ser curioso ni desconfiado, que nada de eso tiene uno á la edad que tenía yo entonces, le gustó á uno saber á qué atenerse con respecto á las personas con quienes se trababa conocimiento.

Variedades

Guia culinaria

Lentejas verdes.—Cocerlas en un poco de agua con la sal conveniente.

Añadirles un ramito de perejil, unos cuartos de cebolla y un poco de pimienta gorda.

Dejar que todo hierva á lumbre moderada y en poca agua.

Cuando estén cocidas, se les puede agregar un poco de vinagre mezclando con yema de huevo.

Tambien pueden sacarse las lentejas del agua en que se cocieron y freírse en un poco de manteca con sal.

Pato silvestre asado.—Desplúmese, cíese y sofílmese.

Introduzcase luego en el cuerpo el hígado.

Póngase á cozer en el asador por espacio de media hora. Cuando esté cocido, que se sirva en una fuente y sírvase acompañado de su jugo espumado, y circundado de ruedas de limón.